

Santo Domingo, D. N.
02 de septiembre, 2022

0781

CIRCULAR

Con la presente circular, comunicamos que, por recomendaciones del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL), próximamente estaremos implementando el “Programa de Empresas Saludables”, cuyo propósito es mejorar la salud de los trabajadores y el aumento de la productividad institucional en el CONAPOFA. El referido programa constará de cinco procedimientos:

- 1) *Jornadas de vacunación*
- 2) *Analíticas de laboratorio (anual)*
- 3) *Jornada de imágenes sonográficas*
- 4) *Evaluaciones oftalmológicas*
- 5) *Evaluación odontológica y profilaxis dental*

La fecha prevista para la primera jornada de vacunación y analíticas de laboratorio es el 08 de septiembre del año en curso, la cual comprende las siguientes vacunas:

- *DTaP (dosis única), para prevenir la difteria el tétanos y la tos ferina*
- *Hepatitis B (primer de tres dosis)*
- *Varicela (primera de dos dosis)*

Observación: Para las analíticas de laboratorio deben venir en ayunas.



CYNTHIA FABIAN

Presidente del Comité IDOPPRIL-CONAPOFA



Nota: Para la primera jornada de vacunación sólo tendrán cobertura los afiliados al Seguro Nacional de Salud (SENASA). Para cualquier respuesta a alguna inquietud favor de acercarse a los miembros del comité IDOPPRIL



INSTITUTO DOMINICANO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Dirección de Prevención

INFORME SOBRE BENEFICIOS DEL PROGRAMA EMPRESAS SALUDABLES.

Implementar un modelo de empresa saludable crea múltiples beneficios y supone una estrategia de diferenciación en las organizaciones. Este resultado se verá en la gestión interna de las compañías, en su imagen y competitividad y además, en la mejora en la salud, bienestar, motivación y seguridad de sus colaboradores. Diversos estudios demuestran que los entornos saludables tienen un impacto positivo directo en el sentimiento de satisfacción de los empleados hacia con la empresa, consigo mismos y su entorno, lo que trae consigo los siguientes beneficios:

- Mejora de la salud de los trabajadores y disminución de accidentes y enfermedades laborales.
- Aumento de la productividad empresarial y disminución el absentismo y presentismo laboral.
- Mejora del clima laboral, la motivación y la participación.
- Aumento de la retención de talento y disminución de la rotación del personal.
- Mejora de la imagen corporativa para los trabajadores, las empresas y la comunidad donde estas se ubican.
- Disminución los costes sociales sanitarios, de seguridad social y de seguros, y contribuye a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.
- Mejora del medio ambiente, la contaminación, la accesibilidad a transporte y accesos a centros de trabajo, etc.

No hay un patrón exclusivo para crear entornos laborales saludables. Cualquier empresa según su rubro, características, tamaño y recursos disponibles, pueden iniciar estrategias para ir creando entornos de trabajo saludables. También pueden decidir por cuál de los pilares de una empresa saludable pueden empezar (espacio físico de trabajo, medio psicosocial del trabajo, recursos de salud personales o participación de la empresa en la comunidad), hasta lograr la integración de todos los pilares.

¿QUÉ SE ESPERA DE LAS EMPRESAS?

Según la visión actual del trabajo y la relación del trabajador con su ambiente, se espera que el tejido empresarial se concientice y vaya más allá de las medidas de Seguridad y Salud Laboral, que presten apoyo a sus empleados y les faciliten una conciliación de la vida laboral y la familiar, propongan horarios de trabajo coherentes, fomenten un entorno laboral cómodo, potencien el trabajo en equipo y la cooperación.

El desarrollo hacia el concepto de empresa saludable habrá de llevarse a cabo involucrando todas las piezas de la empresa desde un inicio, exponiéndoles los objetivos a conseguir y haciéndolos colaboradores en la acción para que se sientan participantes y orgullosos de pertenecer a la organización.

5.- OBJETO DEL INFORME

El objeto de este informe es presentar el diagnóstico de la Gestión de Empresa Saludable y de este modo acompañarlos en la implementación de un sistema de gestión que se adapte a las características propias de la empresa, que mejore la productividad, la seguridad y salud de los trabajadores, generando un clima de trabajo positivo que le permita acercarse a la excelencia, además de servir como base para realizar una valoración y seguimiento de los programas de gestión de la salud integral del empleado, teniendo en cuenta que los resultados no siempre son visibles a corto plazo.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

CONAPOFA-DT-001
 VERSION : 01

PROGRAMA EMPRESA SALUDABLE

Interna (X) Externa ()

Fecha:
 8/09/2022

JORNADA DE VACUNAS:

DTaP (Dosis única)

Hora: 8:00 am

DTAP, HEPATITIS B Y VARICELA.

Hepatitis B (Primera de tres dosis)

Varicela (Primera de dos dosis)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ARS	FIRMA
1	Yohandry Gómez Aquino	H. A-B / Neum ^{cc}	Yohandry Gómez
2	Tandra Rosario		Tandra Rosario
3	Sergio Belberc		Sergio Belberc
4)	Lizeth Peduero		Lizeth Peduero
5	Luz C. Gomez		Luz C. Gomez
6	Commye Sepúlveda Pascual		Commye Sepúlveda Pascual
7	José Ángel Lizandro	ARS Seneca	José Ángel Lizandro
8	Jessica Mena Ovalles		Jessica Mena Ovalles
9	Carlos David Camacho		Carlos David Camacho
10	Antonia Leonardo		Antonia Leonardo
11	Santa Lucía Lara		Santa Lucía Lara
12	Orlinda Loto		Orlinda Loto
13	Pedro Castellano		Pedro Castellano
14	Maria P. Peña		Maria P. Peña
15	Pradella Sara		Pradella Sara
16	Altagracia Sanchez		Altagracia Sanchez
17	Enelinda Aparicio		Enelinda Aparicio
18	Jose Luis Eraso		Jose Luis Eraso
19	Yenny Benkef		Yenny Benkef
20	Altagracia Hincapié	AA. Neumo.	Altagracia Hincapié
21	Yamira de los Santos		Yamira de los Santos
22	Cynthia Karina Fabien		Cynthia Karina Fabien

